



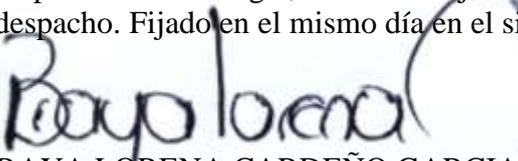
REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 49 del 25 de julio de 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante /Victimas	Demandado	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001 2023-00133-00	Laboral primera instancia	José Luis Yotagry	Mineros Asociados del Nordeste S.A.S. (Masora)	24/07/2023	Rechaza demanda por no subsanar requisitos
057363189001 2023-00145-00	Laboral primera instancia	José Luis Yotagry	Mineros Asociados del Nordeste S.A.S. (Masora)	24/07/2023	Inadmite demanda
057363189001 2022-00173-00	Laboral única instancia	Amaury Taliagua Vergara	Navar Asociados S.A.S. y ARL Sura	24/07/2023	Señala fecha audiencia artículos 77 y 80 del Código Procesal Laboral y de la S.S.
057363189001 2018-00139-00	Laboral primera instancia	María Luz Dary Montoya de Arias	Arbey Restrepo Restrepo	24/07/2023	Señala nueva fecha audiencia de trámite y juzgamiento
057363189001 2019-00119-00	Pertenencia	Lucía Elena Salazar Jaramillo	Empresa Gran Colombia Gold Segovia Sucursal Colombia	24/07/2023	Designa curador ad litem
057363189001 2019-00155-00	Ejecutivo laboral	Ramiro de Jesús López y Otros	Jorge Iván Suarez Marín y Otros	24/07/2023	Aprueba liquidación de costas

En la fecha, 25 julio de 2023 se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.

  
BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA  
SECRETARIA